

Objeto

Anulación de la Decisión del Consejo de 30 de abril de 2004 por la que se deniega a la demandante el acceso a determinados documentos relativos a la reunión del Comité del Consejo denominado «Comité del artículo 133» que se celebró el 19 de diciembre de 2003.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *La demandante cargará con sus propias costas, así como con las del Consejo.*
- 3) *La Comisión cargará con sus propias costas.*

(¹) DO C 262, de 23.10.2004.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 18 de abril de 2007 — House of Donuts International/OAMI — Panrico (House of donuts)

(Asuntos acumulados T-333/04 y T-334/04) (¹)

(«*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitudes de marcas comunitarias figurativas House of donuts — Marcas nacionales denominativas anteriores DONUT y figurativas anteriores donuts — Motivo de denegación relativo — Riesgos de confusión*»)

(2007/C 96/68)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: House of Donuts International (George Town, Gran Caimán) (representante: N. Decker, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representantes: S. Laitinen y A. Folliard-Monguiral, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal de Primera Instancia: Panrico, S.A. (Barcelona, España) (representante: D. Pellisé Urquiza, abogado)

Objeto

Dos recursos interpuestos contra las resoluciones de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 12 de mayo de 2004 (asuntos R 1034/2001-4 y R 1036/2001-4) relativas a procedimientos

de oposición entre Panrico, S.A., y House of Donuts International.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) y a la parte interviniente.*

(¹) DO C 300, de 4.12.2004.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 29 de marzo de 2007 — Verheyden/Comisión

(Asunto T-368/04) (¹)

(«*Función Pública — Solicitud de acumulación de las vacaciones anuales a las del año siguiente — Necesidades del servicio — Licencia por enfermedad — Protección de la confianza legítima*»)

(2007/C 96/69)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Luc Verheyden (Angera, Italia) (representante: É. Boigelot, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: V. Joris y L. Lozano Palacios, agentes)

Objeto

Recurso que tiene por objeto, por un lado, la anulación de las decisiones del Jefe de Unidad del demandante, de fechas 4, 24, y 27 de febrero de 2004, relativas a la solicitud del demandante de acumular a 2004 los días de vacaciones no disfrutados en 2003 que superaban el límite de 12 días, así como la anulación de la decisión de la Administración de 1 de junio de 2004, recibida el 14 de junio de 2004, por la que se desestimó la reclamación del demandante y, por otro lado, la condena de la Administración al pago de una indemnización compensatoria por los 32 días de vacaciones no disfrutados ni abonados, junto con un interés a razón del 5,25 % calculado a partir del día de la interposición del recurso, así como la concesión de una indemnización por perjuicio moral, atentado contra la carrera y menoscabo de su reputación.